

Concepción, 13 de julio de 2026.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO “ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL COMUNA DE YUMBEL”.

CERTIFICADO N° 9103o13

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°13
Fecha: 09 de julio de 2026.
Lugar: Corporación Cultural Municipalidad de Los Ángeles.

→ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial, don Claudio Lapostol, presentado por el Ejecutivo mediante:

- Documento: Ord N° 1469 de fecha 03/07/2026.
- Así acordó: aprobar recursos para FNDR Estudio Básico del proyecto “Actualización Plan de Desarrollo Comunal comuna de Yumbel”, código BIP 40069765-0, por un monto total FNDR es de M\$50.945.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

C. BIP	TIPOLOGIA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR M\$
40069765-0	FNDR ESTUDIO BASICO	EJECUCION	ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL COMUNA DE YUMBEL	50.945

- Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo Regional del Biobío
Fecha: 14-07-2026 15:15 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío



ORD.:

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Bío Bío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2026.

MAT.: Remite iniciativa de inversión evaluada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, tipología FNDR Tradicional – Estudio básico

Concepción,

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCIÓN** del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$50.945**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40069765-0	FNDR – ESTUDIO BÁSICO	EJECUCION	ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL COMUNA DE YUMBEL	50.945

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2026

Para mayor información, se adjunta:

- Ficha IDI 2026.
- Presupuesto

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 02-07-2026 09:11 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución:

- La Indicada.
- Administrador Regional.
- Div. de Planificación y Desarrollo Regional
- Unidad Preinversión.
- Oficina de Partes.



REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2026
POSTULA A EJECUCION

Fecha Ingreso SNI: 01/07/2026
Admisibilidad: Sí
Fecha Postulación SNI: 01/07/2026

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : ESTUDIO BASICO

CÓDIGO BIP : 40069765-0

NOMBRE IDI : ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL COMUNA DE YUMBEL

DESCRIPTOR : SUBTÍTULO 33

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

RS

01/07/2026

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE YUMBEL

6. DISTRITO : 21

8. PROYECTO REL. :

9. SEIA. : NO CORRESPONDE

3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL / ORGANIZACION Y SERVICIOS COMUNALES

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : BIOBIO

10. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO

ACTUALMENTE LA COMUNA DE YUMBEL, CUENTA CON UN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL VIGENTE HASTA EL 2025, LO CUAL, PARA TENER UNA HERRAMIENTA DE PLANIFICACION CON VISION FUTURA, ACORDE A LAS NUEVAS NECESIDADES, SE REQUIERE LA ACTUALIZACION DEL PLADECOC, SIENDO ESTE EL PRINCIPAL INSTRUMENTO DE PLANIFICACION DEL MUNICIPIO, EL QUE PERMITIRÁ CONTRIBUIR A UNA ADMINISTRACION EFICIENTE, VIGENTE Y PROMOVER INICIATIVAS DE INVERSION PUBLICA.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

EL ESTUDIO CONSISTE EN LAS SIGUIENTES ETAPAS A DESARROLLAR:
ETAPA I: GENERACIÓN DE CONDICIONES NECESARIAS Y CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO GESTOR.
ETAPA II: ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INTEGRADO COMUNAL
ETAPA III: DEFINICIÓN DE IMAGEN-OBJETIVO, REFORMULACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
ETAPA IV: ELABORACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y PLAN DE INVERSIONES
ETAPA V: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

14. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2025	Solicitado para el año 2026	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	9.705	41.240	50.945
Total			0	9.705	41.240	50.945

Moneda Presupuesto 2026 / Factor: 175.576

Tipo de Cambio: \$884.59/\$US

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 11/12/2025

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 11/12/2025

15. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	9 Meses	dic / Año 01	sep / Año 02	50.945	
TOTAL				50.945	

Moneda Presupuesto 2026 / Factor: 175.576



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/B08MDX-968>

Fuente	Aporte Indirecto

Costo total etapa programada
49.413

16. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	01/07/2026	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

17. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

18. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

Con la ejecución de esta iniciativa se actualizará el actual Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de la comuna de Yumbel, cuya vigencia expira el año 2025. El PLADECO se entiende como el principal instrumento de planificación y gestión de la organización municipal. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la comuna, promover y llevar a cabo iniciativas de estudios, programas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes, de manera organizada, eficaz y eficiente.

Con el nuevo PLADECO el municipio contará con un instrumento de planificación comunal actualizado y vigente de acuerdo con criterios y lineamientos establecidos en la ley orgánica constitucional de municipalidades N° 18.695, y acorde también a la estrategia regional de desarrollo de la Región del Biobío.

Una vez finalizado el estudio aprobado, la unidad financiera deberá solicitar al MDSyF, su incorporación a la carpeta digital.

19. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE YUMBEL
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE YUMBEL
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO BÁSICO

Duración	9 Meses
Instituciones que conforman la contraparte técnica	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Resultados Esperados	DISPONER DE UN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL ACTUALIZADO A LA ACTUAL REALIDAD COMUNAL

21. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL ESTUDIO BÁSICO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Años Anteriores (M\$)	Solicitado Año (M\$)	Solicitado años siguientes (MUS\$)	Costo Total (M\$)	Costo Total (MUS\$)
2025	RS	0	9.413	40.000	49.413	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

22. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
MABEL EUGENIA MENDEZ	MUNICIPALIDAD DE YUMBEL	DIRECTORA SECPLAN	043-2875901	MMENDEZVEGA@GMAIL.COM



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/B08MDX-988>

Version 10.0.22

MUNICIPALIDAD DE YUMBEL

ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, COMUNA DE YUMBEL

PRESUPUESTO

Enero 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/B05M08-288>

PRESUPUESTO

Se requiere la contratación de una empresa externa que realice en conjunto con el equipo de funcionarios municipales, la Actualización del Plan de desarrollo Comunal de Yumbel.

El presupuesto detallado se elabora según lo dispuesto en la Ley N°18.695 y en el “Manual para la Actualización de Planes Comunales de Desarrollo” de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

	Presupuesto Plan de Desarrollo Comunal Yumbel		Tiempo de ejecución. Total 38 semanas (9,5) meses
1	Personal Calificado	\$24.280.000	6 semanas
2	Etapa 1 Generación de condiciones necesarias y constitución del equipo gestor: • Conformación del Equipo Gestor • Plan de Difusión • Presentación Inicial al Concejo Municipal • Plan de Trabajo	\$2.100.000	
3	Etapa 2 Actualización del diagnóstico integrado Comunal: • Diagnostico Cuantitativo • Diagnostico Cualitativo • Análisis Instrumentos de Planificación • Diagnóstico Integrado	\$3.750.000	12 semanas



MUNICIPALIDAD DE YUMBEL

4	Etapa 3 Definición de imagen objetivo, reformulación y validación de lineamientos y objetivos estratégicos: - Definición de Imagen Objetivo del Futuro Plan - Definición de Lineamientos y Objetivos Estratégicos	\$2.550.000	6 semanas
5	Etapa 4 Elaboración plan de acción y plan de inversiones: - Matriz de Plan de Acciones para el Periodo - Plan de Inversiones - Proyectos Emblemáticos - Plan de Desarrollo Comunal Aprobado	\$2.950.000	8 semanas
6	Etapa 5 Diseño e implementación de un sistema de control y seguimiento: - Diseño e Implementación de un Sistema de Control y Seguimiento - Difusión Interna del Mecanismo al Equipo Municipal - Mecanismos de Control Ciudadano	\$3.900.000	6 semanas
Subtotal		\$39.530.000	
Total Gastos Generales		\$15.250.000	
Gastos generales 10%		\$3.953.000	
Utilidad 15%		\$5.929.500	
Costo Total Consultoría		\$49.412.500	



DETALLE DE LOS COSTOS DE LA CONSULTORÍA

Personal Calificado

Para la elaboración del estudio, se necesitarán los siguientes profesionales calificados con sus respectivos tiempos.

PERSONAL CALIFICADO	UNIDAD	CANTIDAD
Jefe de Proyecto	Horas	360
Coordinador de análisis territorial	Horas	240
Profesional del área ambiental y ordenamiento territorial	Horas	240
Profesional del área de Planificación y desarrollo territorial	Horas	240
Profesional del área desarrollo social	Horas	240
Profesional del área de desarrollo económico	Horas	240
Profesional analista SIG	Horas	240
Profesional de participación ciudadana	Horas	240
Profesional administrativo y logístico	Horas	200

Etapas

- Conformación del Equipo Gestor
- Plan de Difusión
- Presentación Inicial al Concejo Municipal
- Plan de Trabajo

Etapas

- Diagnostico Cuantitativo
- Diagnostico Cualitativo
- Análisis Instrumentos de Planificación
- Diagnóstico Integrado



MUNICIPALIDAD DE YUMBEL

Etapas

- Definición de Imagen Objetivo del Futuro Plan
- Definición de Lineamientos y Objetivos Estratégicos

Etapas

- Matriz de Plan de Acciones para el Periodo
- Plan de Inversiones
- Proyectos Emblemáticos
- Plan de Desarrollo Comunal Aprobado

Etapas

- Diseño e Implementación de un Sistema de Control y Seguimiento
- Difusión Interna del Mecanismo al Equipo Municipal
- Mecanismos de Control Ciudadano

Se considera un tiempo de ejecución de 9,5 meses para el desarrollo del estudio.



MABEL MÉNDEZ VEGA
DIRECTORA SECPLAN
MUNICIPALIDAD DE YUMBEL

Yumbel, 10 de Noviembre de 2025

